

caro, suplico lo qual espero q. sin la me-
nor dilacion se practique y q. la ciudad se lo
disponer. e librar antes que la sala de
pa. se abra, p. que este asunto, ni nin-
no sea de otra clase se p. mirar con
indiferencia, ni yo contenta ninguna
provid. que pueda darse en su favor.

Espero que a buelta se corre o
mejorara. lo que la ciudad ha determinado
y no ocurriendo p. la presente otra cosa de
lo que man. a este susseguo sea

Granada 22 de febrero
de 1791.

J. M. B.
Juan Crisostomo
Vigil

~~...~~

